



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D. 3296 /10-11



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

DECLARA

Que vería con que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la Cuarta Edición de La Fiesta Regional Camino de Gaucho que se realizará en la ciudad de Dolores los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2010, organizada por la Red de Ecomuseos Camino del Gaucho, la Fundación CEPA y la Municipalidad de Dolores .

Dr. RAUL JOAQUIN PÉREZ  
Presidente  
Bloque F. p V. / P.J.  
H. C. Diputados Prov. de Bs .



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## Fundamentos

La Fiesta se desarrolla en el marco del Camino del Gaucho, un programa de desarrollo regional sustentable, que tiene como objetivo la conservación y valorización del patrimonio natural, cultural e histórico del litoral pampeano, además de promover un desarrollo productivo y turístico sustentable. Es un programa a escala MERCOSUR llevado adelante por pequeños y medianos productores, entidades y asociaciones locales con la finalidad de conservar y potenciar el rol del medio rural y su cultura compatible con la sustentabilidad socioambiental de la región.

La idea principal es promover un espacio para la manifestación del tradicionalismo y para la reafirmación del compromiso con nuestra cultura, es un espectáculo auténtico y autóctono que fomentando el turismo rural, el cual genera fuentes de trabajo y origina un importante desarrollo económico.

El camino del gaucho reconoce a los artesanos como actores importantes de nuestra cultura y a los que es necesario reconocer y promover, por tal motivo la fiesta brinda un espacio para todos aquellos artesanos que quieran exponer y comercializar sus productos. En esta feria se corroboran criterios de calidad ya que sólo se permiten productos artesanales, esto además de brindar una competencia genuina genera un paseo artesanal auténtico y de gran calidad. Además de los stands de artesanos, en la feria también puede haber stands empresariales (con degustación, exposición, exhibición), gubernamentales o espacios donde se brinden talleres y conferencias.

Todas las propuestas culturales y turísticas de la provincia tienen su lugar en la fiesta y están representadas por cada reina que representa las distintas ciudades bonaerenses.

En el espectáculo tradicionalista participan los mejores caballos y jinetes de la provincia de Buenos Aires, realizando pruebas de riendas, rueda con bastos y encimera, rueda de crines, además se puede disfrutar de asados y fogones.

La participación de la delegación de Brasil (políticos, artesanos, medios, jinetes y artistas) es un importante aporte para consolidar la idea de programa a escala Mercosur y genera un atractivo distinto para la fiesta.

De esta manera, la Fiesta del Camino del Gaucho, reafirma uno de sus objetivos principales del Programa que es la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural de la Provincia de Buenos Aires, generando el marco ideal donde se visualiza la vestimenta, la gastronomía, las costumbres, las destrezas, la música, la danza y el lenguaje, característicos del "mundo gauchesco".

Dr. RAUL JOAQUIN PÉ.  
Presidente  
Bloque F. p V. / P.J.  
H. C. Diputados Prov. de